



COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
SINALOA

Comunicado de prensa 03/2021

DIABETES: EMERGENCIA DE SALUD PÚBLICA EN SINALOA

- *Se llevó a cabo el conversatorio denominado “Por el derecho humano a la salud: La diabetes en Sinaloa”.*

Culiacán, Sinaloa; 28 de enero de 2021.- La Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH), llevó a cabo el conversatorio denominado “Por el derecho humano a la salud: La diabetes en Sinaloa”, con la finalidad de promover la sensibilización, el posicionamiento y la necesidad de contar con políticas públicas de salud con enfoque de derecho desde sus determinantes.

El Presidente de la CEDH, José Carlos Álvarez Ortega señaló que el derecho a la salud exige un conjunto de criterios sociales que propicien la salud de todas las personas, entre ellos la disponibilidad de servicios de salud.

Ante el gran problema de salud que representa la diabetes a nivel mundial, el Ombudsperson enfatizó en la relevancia de seguir trabajando de manera institucional, desde instituciones de salud pública y privada, en las campañas para concienciar y sensibilizar a la población sobre este padecimiento que es la segunda causa de muerte en nuestro país.

“Desde la CEDH, como organismo protector de defensa de los derechos humanos nos sumamos a estas campañas de prevención y de promoción de la salud con el propósito de garantizar el derecho a la salud”, expresó.

En el transcurso del conversatorio “Por el derecho humano a la salud: La diabetes en Sinaloa”, el Dr. David Obeso Murillo, endocrinólogo, mencionó que la prevalencia de la diabetes sigue aumentando rápidamente, y que la necesidad de elevar el nivel de concientización ante la importancia que la diabetes tiene en el país, es un gran reto de salud pública no sólo en Sinaloa sino en México y todo el mundo, ya que existe un pobre nivel de educación nutricional y física.

Por su parte el Dr. Carlo Mario Jiménez Ricardez, Profesor de Endocrinología de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Sinaloa, señaló que la obesidad infantil ha incrementado



COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
S I N A L O A

Comunicado de prensa 03/2021

un 30 por ciento en los últimos años y que después del Covid-19, la diabetes sigue aumentando la morbilidad y mortalidad de la población más que el cáncer.

Señaló que es urgente que la población debe modificar sus hábitos, sobre todo en tiempos de pandemia que no obliga a permanecer más en dispositivos electrónicos.

A su vez, Juan Carlos Navarro Guerrero, Subdirector de Prevención y Control de Enfermedades de los Servicios de Salud de Sinaloa, subrayó que la diabetes es una emergencia de salud pública y que tan solo en el estado existen 16 mil pacientes en tratamiento de enfermedades crónicas, de estos, solo 11 mil 776 se encuentran en tratamiento.

Añadió que desde el 2016 en el país, empezaron a crecer de manera exponencial los casos de diabetes y factores como el sedentarismo nos está afectando cada vez en mayor medida, al grado de que México ocupa el primer lugar en obesidad infantil, lo cual es alarmante.

“México se está gestando una gran crisis que de no pararla, para el 2030 habrá alrededor de 11 millones de casos nuevos colocando a México en el séptimo lugar con mayor casos de diabetes”, enfatizó.

El conversatorio denominado “Por el derecho humano a la salud: La diabetes en Sinaloa”, fue transmitido a través de la plataforma zoom y Facebook Live y contó con la moderación de la Secretaria Ejecutiva de la CEDH, Juliana Araujo Coronel y la presencia de representantes de instituciones gubernamentales.